

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 4 de julio de 2014.

Siendo las **09:50** horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria y Urgente, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. NATIVIDAD PERALES TORRES.  
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

**SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

**INVITADOS:**

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

## ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

2.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN DE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORCIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LAS PARCELAS MUNICIPALES D-214 Y 288 DEL PAU-4 MÓSTOLES SUR, SITAS EN LA C/. PERSEO S/N, DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/1 (0059/14).



## 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Manifiesta por la Sra. Presidenta la motivación de la urgencia de la sesión, reflejando que esta sesión tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto será excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de un día hábil según el acuerdo 12/518 de la Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2011; asimismo, la Urgencia de la convocatoria de esta sesión viene motivada por los plazos perentorios de resolución de estos expedientes marcados por la norma y en orden a garantizar la prestación continuada de los servicios objeto de estos contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.2.b de la LBRL; Art. 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; Art. 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del at. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigente en materia de Régimen Local, la Mesa de contratación acuerda por UNANIMIDAD de los presente, que constituye la mayoría absoluta del numero legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

D. Javier Gómez Gómez, asistente a la Mesa de Contratación en calidad de invitado, pregunta por la motivación de la urgencia de la Sesión. A lo cual, la Presidenta de la Mesa, D<sup>a</sup>. Vanesa Martínez Monroy, indica que es una cuestión de plazos, quiere abrirse el polideportivo en septiembre y como vamos muy justos, y aprovechando que ya estaba convocada una mesa, se ha convocado, justo después, esta segunda mesa por urgencia pues ya están presentes los asistentes a la mesa; y de este modo poder acelerar la tramitación para poder cumplir con los plazos de apertura del Polideportivo. D. Javier Gómez Gómez indica la disconformidad con la urgencia, además de que en el informe existe un error, ya que menciona el "POLIDEPORTIVO LOS ROSALES", cuando en realidad se refiere al CENTRO DEPORTIVO DEL PAU-4.

La Presidenta de la Mesa de Contratación del Ayto. de Móstoles, D<sup>a</sup>. Vanesa Martínez Monroy, indica que se rectificará el citado error.

**2.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN DE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORCIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LAS PARCELAS MUNICIPALES D-214 Y 288 DEL PAU-4 MÓSTOLES SUR, SITAS EN LA C/. PERSEO S/N, DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/1 (0059/14).**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la lectura del informe de los **sobres nº.2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las licitantes admitidas, cuyo resumen es el siguiente:

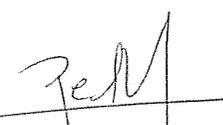
EMPRESA	CRIT. A	CRIT. B	CRIT. C	CRIT. D	CRIT. E	TOTAL
ENJOY WELLNESS	4	2	4	3	2	15
ADIP LOS ROSALES	3	1	2	2	1	9
SANTAGADEA	3	1	3	2	1	10

A continuación, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres **Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA)** de las 3 licitantes admitidas en el procedimiento.

- **ENJOY WELLNESS:**
  - **CANON: 101.000,00 euros** (ciento un mil euros).
  - **INVERSIÓN: 975.168,98 euros** (novecientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho euros con noventa y ocho céntimos).
- **SANTAGADEA:**
  - **CANON: 95.325,00 euros** (noventa y cinco mil trescientos veinticinco euros).
  - **INVERSIÓN: 1.466.364,69 euros** (un millón cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro euros con sesenta y nueve céntimos).
- **ADIP:**
  - **CANON: 78.550,00 euros** (setenta y ocho mil quinientos cincuenta euros).
  - **INVERSIÓN: 325.587,00 euros** (trescientos veinticinco mil quinientos ochenta y siete euros con sesenta y nueve céntimos).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **09:55 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


  
 Vº Bº. DE LA PRESIDENTA  
 Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY


  
 EL SECRETARIO  
 D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.